

# EL CASTELLANO

Burgos.-Año XX.-Número 5.854

Lunes 30 de junio de 1919

Calle de Benito Gutiérrez, 1. Teléfono 152

## CRONICA VOLANDERA

### HASTÍO DE LA VIDA

Por mucho tiempo, en la antigüedad y durante gran parte de la edad media, fué admitido como cierto e indudable, distintivo que era de la raza española, el desprecio que los españoles hacen de la vida.

Y según se infiere de lo dicho por algunos autores, que escribieron en remotísima época, los españoles no sólo mostraban en la defensa de su patria un furiosísimo valor extremado hasta la épica desesperación y el heroísmo de Sagunto y de Numancia, sino que cuando la vejez abrumadora, melancólica, debilitante les avasallaba, dábanse muerte nuestros antepasados. Porque así como preferían la muerte a la muerte a la vejez de la servidumbre, preferían también a la impotencia y a los tormentos de la senectud.

De muy crueles fueron calificados los españoles, y se afirmaba como prueba de su crueldad el terrible hecho realizado por algunas madres en la guerra Cantábrica que dieron muerte a sus hijos para que no cayesen en la esclavitud ó fueran degollados por la espada del enemigo.

Un escritor moderno se atrevió a decir que en la antigüedad los españoles sentían con igual fanatismo y bestial instinto el apego a su tierra y la adhesión a su raza, con que hoy los japoneses aman su patria y su raza. «Los españoles eran como los japoneses son hoy: «suicidas».

Parécenos que el escritor inglés ha hecho una afirmación infundada y en la cual, por la moderna manía de científicarlo todo y en ofrecer estupendas novedades, sacó una generalización extravagante; preciándose de haber descubierto una ley etnográfica, hasta hoy desconocida. Los pueblos atrasados de la civilización son heroicos porque son suicidas. Esto nos recuerda la rotunda afirmación del pomposo doctor Salillas, que, haciendo clasificación de los «acoholizados», creó una clase: la de alcoholizados «profesionales» y citó como prueba a «Garibaldi», el beodo popular de Madrid. Ignora el clasificador que profesional significa profeta; los pueblos jóvenes ó viejos, septentrionales ó meridionales, negros ó blancos... todos y en todos los tiempos han dado muestra de grandiosa valentía, y han preferido en muchas ocasiones la muerte a la esclavitud, cuando el rigor del enemigo era implacable.

Sin duda España es en esto la nación que mayores y más gloriosos testimonios ha dado de firmeza de ánimo, de amor al deber, y recientemente Cadiso en Filipinas murieron sobre la cubierta de su buque, y no como suicida sino como soldado, y según en otro tiempo habían muerto Gravina y Churruga; la escuadra de Santiago de Cuba saliendo de este puerto a demostrar con el mayor de los sacrificios su amor a España, probaron que hoy como en otros tiempos, como siempre, los españoles tuvieron por sencillo deber el aceptar la muerte por la honra. Fueron heroicos.

Más cerca de lo que se ha dicho haber sido costumbre de los españoles el suicidarse por evitar los padecimientos ajenos a la vejez, puede afirmarse que esto proviene de unos versos de Silo Itálico, que, traducidos, dicen así:

Animosa nación que facilita la muerte, cuando con los años siente ya falto el brío de sufrir paciente edad y achaques de vejez marchita.

Estrabón, por su parte, pone leña al fuego de esta casi calumniosa apreciación del carácter español y afirma que los ya viejos tomaban un tóxico confeccionado de una hierba semejante al apio y así en un instante de pasajero dolor y angustias... terminaba una vida, que de prolongarla, los hubiera condenado a muy insufribles y penosos padecimientos.

El Cristianismo condenó el suicidio y bien podemos afirmar que condenado está en todos los pueblos cristianos y solo en los heréticos de Oriente como entre los japoneses persiste como un acto disculpable y loable en ocasiones.

La muerte heroica del que muere por la Patria, por la ciencia ó por la religión, no es suicidio, es sacrificio.

El suicidio en nuestra cristiana España, y en estos tiempos nos ha de horrorizar y avergonzar. Culpables somos todos si ocurren casos de suicidio; porque no atajamos esta violentísima vida de frivolidad, causa del hastío y de la desesperación.

En pocos días... se han suicidado en Madrid un joven y una jovencita; ambos de buenas costumbres, ambos de edad y su posición, por las cuales todo hubiera de serles grato y lisonjero...

Y sin embargo han sentido el hastío de la vida... Sí, de la vida moderna, infestada de incredulidad honda...

Horrible hastío... espantosa incredulidad.

JOSE ZAHONERO.

### DESDE VITORIA

#### Los burgaleses.--Fiesta del Sagrado Corazón.

La Colonia Burgalesa, ha celebrado la festividad de San Pedro con los siguientes festejos:

A las ocho y media de la mañana, se reunieron los socios en el centro, y acto seguido acompañando al *pendón morado*, emblema de Castilla y con una banda de música, recorrieron las principales calles de la población.

A las nueve, tuvo lugar una misa solemne.

A las diez, refresco servido por la acreditada casa de don Víctor González, socio de la Colonia.

A las once, gira campestre en el inmediato pueblo de Betoño; por la tarde velada en el centro, y a las nueve de la noche y como final de fiesta, tuvo lugar un espléndido banquete, servido por la muy acreditada casa de don Amancio Rodríguez «El Burgalesa».

Durante todo el día se dispararon infinidad de bombas y cohetes.

Concurridísima, se ha visto la novena celebrada por el Apotolado de la Oración en la parroquia de San Miguel.

El R. P. Ogaro, ha pronunciado durante el novenario hermosos sermones, que han llamado la atención de numeroso auditorio que le escuchaba. Solemnísima resultó la grandiosa procesión, en la que formaban el clero de todas las parroquias, los seminaristas de ambos Seminarios, Congregaciones religiosas, socias y socios del Apotolado de la Oración, Adoración Nocturna, etc., etc.

También asistieron las autoridades locales y militares.

Por vez primera en esta procesión, ha salido el Santísimo Sacramento que fué adorado en los azares colocados en el trayecto. El gobernador militar, se dignó conceder una escolta para Jesús Sacramentado y una banda militar.

La procesión del Sagrado Corazón, ha revestido este año gran esplendor, debido sin duda a los desvelos y trabajos del M. I. señor don Pedro Menchaca, director del Apotolado, así como a las distinguidas señoras y señoritas que constituyen la junta.

No terminará esta reseña, sin manifestar, que en estos días han sido muchísimos los señores que han entrado a formar parte del Apotolado, eso debido sin duda alguna, a las exhortaciones del elocuente orador R. P. Ogaro, que puede estar satisfechísimo de los frutos obtenidos.

El corresponsal.

### ANIS MAURA

PIDASE EN CAFES Y BARES - Es el mejor, es el preferido por toda persona de buen gusto.

## MUERTO ILUSTRE

### Don Javier Ugarte y Pages

Otro hombre ilustre, otra figura prestigiosísima que nos abandona para siempre. La muerte es implacable y cruel.

Don Javier Ugarte, nació en Barcelona en 1853. Desde que cursaba en las aulas de la Universidad sita en la ciudad condal, la carrera de Derecho, comprendieron tanto los profesores como los discípulos, que el ilustre Ugarte poseía condiciones excepcionales para llegar a los más elevados puestos.

Aun era casi un niño cuando en la antigua academia matritense de jurisprudencia se hizo admirar como orador elocuentísimo y no por elección sino por aclamación, nombraron secretario general de la docta corporación a aquel casi niño.

Acababa de cumplir 22 años, cuando fundó, en unión del inolvidable Andrés Ruigómez, el periódico «El Comercio», que fué uno de los que mejor trataron las cuestiones financieras en España. Al mismo tiempo, figuraba ya como uno de los primeros y más ilustrados redactores de «El Tiempo», periódico que seguía la política del insigne Cánovas bajo las inspiraciones del Conde de Toreno.

Profesaba la teoría (á nuestro juicio sanísima) de que el hombre, aún dedicándose á la vida política, debe tener como base el ejercicio de una profesión ó carrera, y para llevar tales principios á la práctica, hizo oposiciones al cuerpo jurídico militar, acabando por ser, en tal organismo, una personalidad tan insigne que llegó por sus propios méritos al puesto de relator del Consejo Supremo al y de Teniente fiscal del mismo. Y como es una autoridad en materia de derecho militar, la codificación realizada por la comisión correspondiente tuvo en Ugarte un valiosísimo cooperador. Las obras que escribió sobre esta materia y especialmente los comentarios al Código de justicia militar, honran al foro español.

A instancias reiteradas de sus numerosos amigos y admiradores, volvió á la vida política, de la cual se había apartado temporalmente para dedicarse a su carrera. El ilustre Cánovas decía de él «que se había hecho imprescindible por sus méritos, para todo buen gobierno».

A partir de 1890, en que esto aconteció, fué numerosas veces diputado á Cortes. Sus prestigios le llevaron á ser nombrado director general de Correos y Telégrafos, subsecretario de la presidencia del Consejo de Ministros (en el gabinete de su amigo del alma el inolvidable general Azcárraga), ministro de la Gobernación y ministro de Gracia y Justicia siendo notable su labor en todos estos centros. Últimamente volvió á declarar que le disgustaba la política de parlamento y que deseaba servir al país desde otros puestos, *porque no encontraba los elementos necesarios para implantar esa política cristiana que constituyó siempre su ideal.* En la fiscalía del Tribunal Supremo (que sirvió últimamente) dejó imperecedero recuerdo, por el excelente sentido jurídico en que inspiró sus circulares.

Era vicepresidente de la Sociedad Geográfica Española é individuo de la Real Academia de Ciencias morales y políticas.

Descanse en paz aquel hombre genuinamente cristiano, y como tal, de corazón recto y de sentimientos delicadísimo y acompañenle en su sepulcro las bendiciones de la Patria y el recuerdo de todos los hombres de bien.

J. M. DE C.

## GOTA DE LECHE

### Tómbola del año 1919

#### Regalos recibidos

##### NOVENA LISTA

La niña Conchita de Cápua, cesta. Señorita María Purificación Velasco, centro para flores.

Excmo. Sr. general jefe de Estado Mayor, imperdible.

Don Natalio López Bravo y señora, azucarero.

Don Bonifacio Gil Baños, abanico.

Don Fernando Hernando Manrique, galletero y azucarero.

Don Julián López, 6 botellas.

Señores de Arancela 2 rompecabezas.

Don Jesús Sáiz Sevilla, 2 botellas Champán.

Señorita Julia N. del Pino, cojín.

Señorita Romana García, bolsa labor.

Señorita Purificación Castelló, pila para agua bendita.

Doña Nicolasa Jiménez, porta retratos.

Don Rafael Arnáiz y S. de la Campa y señora, reloj de mesa.

Señorita Rosario Pradera, cojín.

Señorita Paula G. Pradera, cojín.

Doña Prudencia Ramero de Pradera, 2 jarrones de Terracotta.

D.ª Josefina Marrandán de Hernández, 2 bicaros de Talavera.

Doña Dolores Otaño, figura de terracota.

Don Jssé M.ª Caesta, servicio de café.

Don Abelardo Carazo y señora, caja de galletas.

Don Mariano Pablo Chaperó, una docena de abanicos, tres loterías y tres rompezas.

Señoritas Carmen y Mercedes Santiago, cojín y pantalla.

Don Pedro G. Carcedo, centro metálico.

Señoritas Emilia y Carmen G., lámpara Talavera.

Señores López y Santamaría, 18 toallas.

Señorita María Elena Romero, cesta de paja.

Don Gerardo Nevares y señora, figura de terracota.

Doña Victoria C. Mateos, mantequera.

Don Antonino Zumárraga, servicio de vinagreras.

Doña Carmen Díez de las Fuentes, dos figuras de biscuit.

Don Angel Remacha y señora, dos figuras de biscuit.

Señor coronel, jefes y oficiales del regimiento de Borbón, bandeja cobre.

Doña Doiores de Urizar, cojín.

Excmo. Sr. D. José Martínez de Velas, figura y cuadro.

Don Domingo Altuna, dos cuadros.

Señorita María del Rosario Sabater, cesta.

Los cabos y artilleros del 11 regimiento ligero, mantequera.

Señor inspector, jefes y oficiales de Sanidad, centro.

Doña María Teresa Couto, centro.

Señoritas de Zuluaga, cojín.

D. X, ostrera.

Señoritas de Rodado, cojín, pantalla y bolsa de noche.

Don Vicente González, palmé.

Doña Aurea Casabal, búculo Talavera.

Doña Eustaquia Saez, centro.

Señoritas María y Carolina Bermejo, cojín.

Señora viuda de Lejarraga, azucarero.

Dou Manuel Sánchez, dos salchichones.

Don Carlos Fesser y señora, porta-retrato de mesa.

**Dr. López Gómez**  
PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
CONSULTA DE DIEZ A DOCE Y DE TRES A CINCO.  
Espolón, 42, entresuelo

**Dr. Rojas Gutiérrez**  
Profesor del Instituto Rubio  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
Consulta de 10 á 12 y de 4 á 6  
HUERTO DEL REV 22 1.ª

## El precio de la leche en esta capital y la reclamación del Gremio de lecheros

Por acuerdo de la Junta provincial de Subsistencias, su presidente el señor gobernador civil ha dirigido al presidente del Gremio de lecheros de esta capital, la siguiente comunicación:

«Vi ta la instancia que usted como presidente del Gremio de lecheros de esta capital, y en su representación, eleva á este Gobierno civil para dar cuenta á la Junta provincial de Subsistencias, solicitando autorización para elevar el precio del litro de leche de vaca á sesenta céntimos, por ser perjudicial á los intereses de los asociados y conducir á la ruina, según afirma, de algunos de ellos el actual de cincuenta céntimos, acordado en sesión de primero de Mayo; fundamentando la petición en la elevación de los precios que tanto el ganado productor como su alimentación han tenido desde el principio de la guerra; que por esta carestía no pueden reponer el ganado, habiendo desaparecido más de cincuenta vacas en dos meses; y significando se tenga en cuenta la diferencia que existe entre la industria de esta ciudad y la de Vitoria y Santander, donde se obtiene un doble beneficio por utilizarse el ganado no solo en la producción de leche sino en las labores del campo; y que en Palencia y en Valladolid no existe la tasa.

La Junta, en sesión de ayer, ha estudiado detenidamente la cuestión, lamentando no haber podido complacerse en oír al representante del Gremio á quien designara y avisara la Cámara de Comercio, y el cual, sin que conste el motivo, no excusó su asistencia; y de ese detenido estudio, con datos ciertos á la vista, ha llegado al convencimiento de que la petición formulada por el Gremio de lecheros no es razonable por ser equivocados los fundamentos en que la sustenta.

Es cierto, sí, que el ganado como su alimentación han sufrido un aumento grande de precio desde el principio de la guerra, pero admitiendo el que señalan los reclamantes de un cien por ciento, no hay más remedio que reconocer que si antes vendían el litro á cuarenta céntimos se extrañan ahora encuentran remunerador un precio inferior al doble de aquel, de donde se deduce que el precio de cuarenta céntimos á que antes vendían la leche, era altamente excesivo, y que, por tanto, no puede servir de base para el señalamiento de tasa.

Con fecha anterior al primero de abril del corriente año encontraban remunerador los asociados lecheros el precio de sesenta céntimos, que hoy piden, y la Junta, considerándolo muy excesivo y rebajando prudentemente del mismo la cantidad resultante por la baja habida en los piensos y la deducida por la supresión del impuesto de consumos, de cuyas rebajas era lógico que fueran los consumidores los que obtuvieran el beneficio, creyó oportuno fijar en aquella fecha el de cuarenta y cuatro céntimos. Más tarde, en primero de mayo, en vista de las reclamaciones del Gremio y deseando la Junta armonizar los intereses generales del vecindario con los particulares de los pequeños industriales, (sin olvidar que al consumidor no puede perjudicarse por defender los intereses, muchas veces indefendibles, de los pequeños industriales) acordó modificar el precio de cuarenta y cuatro céntimos, elevándolo á cincuenta. Desde la fecha de la fijación de este precio de tasa han bajado los precios de la alimentación del ganado, el pienso «Flora», de dos á cinco pesetas en saco, la alfalfa en cuatro los cien kilos, etc. etc.

Existe, además, notorio error en la apreciación que sostienen respecto á las circunstancias que concurren en otras provincias, puesto que, aun admitiendo

que el ganado productor de leche se le utiliza en las labores del campo, lo que en absoluto no se puede afirmar por no dedicarse el ganado bueno de leche á otro objeto que á la cría y á la producción de este artículo, hay que tener en cuenta que, admitida esa ventaja y la de disponer de más pastos frescos, el precio actual del litro, según datos ciertos obtenidos á este fin, es de cuarenta céntimos, y no debe olvidarse que en esas provincias Alava y Santander gravita sobre la leche el impuesto de consumos. No puede tomarse en consideración la afirmación que hacen de que en otras capitales, como Palencia, no existe precio de tasa, por cuanto, aun en caso de que así fuera la afirmación sería contraproducente toda vez el precio de venta es allí también de cuarenta céntimos, gravando, asimismo, el impuesto de consumos.

Igualmente no puede tenerse en cuenta cuanto se dice en la citada instancia respecto á no poder reponerse el ganado desaparecido por la carestía que alcanza en los mercados, puesto que, estando como debe estar, asegurado en totalidad, no puede su desaparición estimarse como pérdida del capital, ni, además, debe llegar al consumidor perjuicio alguno por la falta de medios propios de que puedan adolecer algunos asociados para defender su pequeña industria.

En vista de estas razones, la Junta provincial de Subsistencias, en su referida sesión de ayer, acordó desestimar la instancia mencionada del gremio de lecheros de esta capital y declarar subsistente el precio de cincuenta céntimos el litro de leche de vaca fijado en sesión de primero de mayo, que no podrá, en modo alguno, alterarse por ninguna circunstancia, como la de servirse á domicilio y otra cualquiera.

Sírvase usted firmar el duplicado. Dios guarde á usted muchos años.

Burgos 27 de junio de 1919. - El gobernador civil, presidente, José Benegas.

La Junta espera que el vecindario habrá de apoyarla en su labor de abaratar cuanto sea posible los artículos de consumo y de corregir los abusos que los vendedores puedan cometer, no abogando, por ningún concepto, más precio que el de tasa y denunciando ante las autoridades ó sus agentes las infracciones de que tenga conocimiento, pues en este mutuo auxilio entre ciudadanos y autoridades está la base principal para conseguir que los esfuerzos de todos no se esterilicen.

A este propósito se recuerda que las infracciones se corregirán, por las autoridades competentes y por los inspectores de Abastecimientos, con multas que oscilan entre 500 y 5.000 pesetas, á tenor de lo determinado en las disposiciones vigentes, sin perjuicio de las responsabilidades de orden judicial en que incurra el infractor; y que habrá, por unas y otros, de extremarse todo rigor en el cumplimiento de lo acordado y en la deducción de las responsabilidades.

### Hernias

Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamientos sin operar.

Dr. J. Campos Montero, 38 principales, Madrid. En Valladolid de 11 á una el segundo domingo de cada mes, Hotel Español.

### DE MADRID

vendrá á Burgos todos los meses al

### ESPECIALISTA

EN ESTÓMAGO, INTestino, HIGADO

Y SU CIRUGIA

DR. CASTILLA Y ARANSAY

teniendo su consulta en el HOTEL NORTE, el último día de cada mes.

Residencia: Hortaleza, 81, 1.ª izquierda.

### CAJA DE AHORROS

Imposiciones: al tres por ciento al año. MONTE DE PIEDAD

Empeños: seis por ciento al año.

APROBADOS POR EL GOBIERNO

### - HUCHAS DE AHORRO

(Todo el que las va llevando á casa, por 25 cts. al semestre) CIRCULO CATHOLICO DE OBREROS - Concepción 28.



**CRISTAL ROCA**  
**LASSÈRE**  
ÓPTICO

Avisa á sus clientes y al público en general, que está establecido en la feria, Completo surtido de cristales correctores de las anomalías de refracción de los ojos.

Ejecución exacta de todas las prescripciones de los doctores oculistas y aplicación de los anteojos convenientes para el auxilio y conservación de la vista.

Líquido los objetos de bisutería á mitad de su precio. Segunda caseta (frente al arco de Santa María). Véase el rótulo.

== LASSÈRE ==

## La Proveedora

Antigua Cooperativa del Circulo C. de Obreros de Burgos

SAN JUAN 63 TIENDA Y ALMACENES. TELEFONO NUM. 34

Grandes almacenes de comestibles al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos.

Proveedora de la Federación de Sindicatos Agrícolas.

Aceites, Bacalao, azúcares, tes, cafés, arroces, legumbres, quesos, conservas de todas clases, licores, aguardientes, vinos comunes y finos de mesa, sidras, cervezas, jabones, embutidos y todo lo concerniente al ramo, en condiciones inmejorables de calidad y precio.

Especialidad en chocolates elaborados á brazo. Grandes depósitos de pulpa para pienso, Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios.



# LAS FERIAS

Durante todo el día de ayer no decayó un momento la animación por calles y paseos, pues al hermoso tiempo que disfrutamos, hay que añadir el excesivo número de forasteros que este año nos ha honrado con su presencia.

Desde muy temprano el paseo del Espolón estuvo concurridísimo y luego a las doce, era imposible dar un paso.

La banda de San Marcial, dirigida por el reputado maestro don Benito Hernández, dió un escaudado concierto.

Los monumentos, la Catedral, Instituto y Arco de Santamaría fueron visitadísimos.

La primera corrida, cuya reseña verán nuestros lectores en otro lugar, fué un éxito enorme de taquilla.

Como se podía suponer, dadas las simpatías que el público siente por la benéfica institución «Gota de leche» el número y calidad de los objetos recibidos por la Tómbola, el éxito de esta ha sido extraordinario. Hasta tal punto que han bastado dos sesiones que en junto hacen seis horas de funcionamiento para despachar absolutamente todas las papeletas puestas a la venta. Al terminarse estas anoche había gente que pedía más.

Al teatro acudió un público numerosísimo y distinguido. Ca la día gusta más la compañía del «Infanta Isabel».

Y el festejo popular que nunca cansa, sobre todo a la gente del pueblo y a los aldeanos, los fuegos, resultaron muy vistosos y entretenidos.

La gente joven se entregó al baile en la plaza mayor y no hubo que lamentar incidente alguno digno de mención, no obstante la aglomeración de público en todas partes, pues es necesario hacer constar que se ha notado mayor afluencia de forasteros que en años anteriores.

El correo de las 10'45 trajo 30 coches de viajeros; el mensajerías número 83 que tiene su llegada a las once y media, 28 coches y el provincial número 82 que llegó a las doce y traía 24 coches.

A las siete y media de la tarde se formó un tren especial. Hoy continuó el tiempo agradable y la sanación por la ciudad.

El concierto de las doce, en el Espolón, magnífico.

De Santander, Bilbao y Palencia llegaron muchos automóviles. Es de hacer notar que el mercado de ganados ha estado concurridísimo y todos los feriantes elogian las condiciones del mismo.

Las transacciones han sido numerosas y el ganado que se presenta, excelente y abundante.

Festejos para mañana. — Al mediodía se elevarán algunos globos y diferentes figuras grotescas.

Por la tarde, celebrará una función gimnástica, en la Plaza de toros, la compañía del señor Feijóo.

Por la noche, desde las nueve, se elevarán algunos globos con luces de bengalas y varios fuegos artificiales en el Paseo del Espolón.

Sigan pidiendo los vinos y coñac de PEDRO DOMECQ.

## TEATRO PRINCIPAL

### ¿TIENEN RAZON LAS MUJERES?

El sábado por la noche se estrenó en el Teatro Principal la comedia de Pablo Parellada «¿Tienen razón las mujeres?»

Pablo Parellada, sostiene un criterio feminista, muy original. Parece admitir que las mujeres deben tener idénticos derechos que los hombres en cuestiones de amor. No debe ser lícito únicamente á estos recurrir á todos los procedimientos imaginables, sino que las mujeres deben también á su vez apelar á los procedimientos que crean oportunos para conquistar al marido.

¿Por qué el hombre puede declarar su amor á la mujer hacia la que siente apasionado afecto, y en cambio no ha de poder hacerlo la mujer que siente entusiasmo íntimo hacia un hombre?

Decimos que ello débese á la condición de elemento pasivo que la sociedad ha concedido á la mujer en esos trances amorosos, acaso á prejuicios admitidos como verdades; y como no hay manera de legislar sobre esto, como no hay posibilidad de redactar un Código que cambie en absoluto la manera en que viene realizándose estas cosas, la única forma de solucionar el problema ya viejo y antiguo como el mundo, que presenta en su comedia «Melitón González», es según da á entender el autor, decidiéndose las mujeres á romper las barreras de prejuicios y tradicionalismos que limitan su actividad, para que su obrar sea independiente y libre.

La solución disuena, dada la manera de entender las cosas; disuena un poco y cuesta admitirla. Claro que tomar en serio la proposición de Parellada equivale á tanto como á discutir el derecho de la mujer á usar ó no la falda-pantalón ú otra cosa análoga. Y lo único que el autor se propone, más que atormentar á los espectadores con el planteamiento de un problema, es hacerles pasar un buen rato, cosa que lo consigue casi totalmente.

El primer acto es á nuestro parecer el más completo y entretenido. En el segundo, se mantiene toda la escena en una violencia de gritos y ademanes, que aturde, y el tercero, aunque un poco infantil, pu de pasar.

El tipo de «Alexandra» de institutriz inglesa, fué bo dado maravillosamente por María Gámez, que alcanzó un triunfo rotundo. La Gamez se halla en pleno apogeo de su arte.

Compartieron el triunfo escénico con aquella actriz, María Luisa Moneró, muy inglesa y muy interesante.

Juanita Manso, Nieves Suárez y Carmen Posadas, se distinguieron en sus respectivos papeles.

Los señores Aguilar S. púlveda, Navas, Tudela y otros, cosecharon muchos aplausos por su excelente labor.

La obra fué muy bien presentada.

«La alegría de los otros».

La comedia de los señores Serrano Anguita y Maximiliano Clavo, es un compendio de escenas de la vida íntima de un torero, que si carecen de originalidad absoluta, sin embargo, tienen mérito bastante para ser aplaudidas.

Empujado por el hambre suyo y de su familia, Rafael se lanza al ruedo taurino donde triunfa y prospera, envuelto en una aureola de apoteosis. Pero ese triunfo que alegra al público, á las gentes que le aplauden en las plazas y que gozan con el peligro á que el matador se expone, trae como consecuencia la alegría de los suyos, de su mujer y de su madre que sufren por lo mismo que para otros es alegría.

En el curso de la comedia se traen unos alegatos contra los toros y contra la afición taurina; se habla contra el público aficionado y se le censura oportuna y enérgicamente aunque al final, debido á la condición humanitaria del torero que solo va á dedicarse á hacer bien y á atender su mano á los desventurados, no sabe uno á qué carta quedarse: si contra los toreros ó contra la afición que los erige en ídolos.

La comedia, bien dialogada en general, tiene escenas entretenidas é interesantes.

Para elogiar á los intérpretes de la obra, nos bastaría con repetir lo arriba escrito en su loa, en el primer estreno.

En la función de la tarde, la Compañía que puso en escena «Un drama de Calderón», alcanzó un nuevo éxito.

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de doce á dos. Gratis á los pobres.

Lain-Calvo 8. 1.º

## Los burgaleses en Bilbao

Bilbao. 29. A las 20.

Con ocasión de las fiestas de San Pedro, los burgaleses residentes en Bilbao se reunieron en fraternal banquete en el Círculo Burgalés.

Hubo brindis entusiastas en los que se recordó á la provincia querida y á la Prensa burgalesa, afianzándose el cariño hacia el suelo patrio.

Abrazos efusivos á nuestros queridos paisanos.

¡Viva Burgos!  
El presidente de la Colonia, Cantero.

## - EN LA CATEDRAL -

La festividad de San Pedro, revistió en nuestro Templo Metropolitano la solemnidad de costumbre.

La Catedral se vió durante toda la mañana muy visitada.

Después de la *tercia* solemne, procesión y misa mayor á la que asistió nuestro Excmo. señor Arzobispo.

Del sermón estuvo encargada el canónigo-magistral don Félix Arrarás, desarrollando con gran elocuencia un original tema, enalteciendo la obra de San Pedro y los destinos de Roma como Sede del Primer Pontífice, haciendo sobre ella afinadas reflexiones.

La Capilla de la Catedral interpretó una grandiosa misa con acompañamiento de gran orquesta.

Al ofertorio los señores canónigos y beneficiados besaron el anillo del señor Arzobispo, quien ocupó durante la ceremonia su tronó en el altar mayor al lado del Evangelio.

## De elecciones

Ante la Junta provincial del Censo electoral, tuvo lugar ayer la proclamación de candidatos para las próximas elecciones de diputados provinciales, en la siguiente forma:

Por el distrito de Aranda-Roa fueron proclamados don Juan Merino, don Félix Berdugo, don Angel de la Fuente, don Víctor Martínez y don Martín Martínez, elige 4 diputados.

Por Burgos-Sedano, don Celestino Hortiguéla, don Secundino Calleja, don Mariano Olmos, don José María de la Cuesta y don Fidel Domingo Monedero, elige 4 diputados.

Por Lerma-Salas, don Francisco Sierra, don Rodrigo de Sebastián, don Teófilo Fernández, don Leonor Molinero don Lucido Merino y don José Martín Cobos, elige 4 diputados.

Por el de Castrojeriz-Villadiego, fué proclamado diputado por el artículo 29, don Feliciano Rodríguez Temiño, para cubrir la vacante que existía en el mismo.

A las doce terminó el acto, sin que se formulase protesta ni reclamación alguna.

## La primera corrida de ferias

Seis de Pérez Taberero, para Fortuna y Dominguito.

Con buena entrada se celebró la primera corrida de ferias, lidiándose seis toros de don Graciliano Pérez Taberero, de Matilla de los Caños (Salamanca) para Fortuna y Dominguito.

Al desfilar las cuadrillas fueron aplaudidas.

PRIMERO

Jabonero, de salida acomete con bastante poder á los piqueros, tomando cuatro varas y dejando un jaco para el arrastre.

Fortuna se luce en los quites.

Los banderilleros cumplen y Diego después de brindar se dirige al toro, haciendo una faena brève, para colocar primero una estocada entera y atizando luego un pinchazo que mata.

Palmas.

SEGUNDO

Salpicado y de más bonita lámina que el primero, aunque pequeño.

Toma con poder cinco varas dejando una sardina en el ruedo.

Los reileteros cumplen y Dominguito, valiente y decidido trastea al buho, sufriendo un achuchón serio, del que lo salva la oportunidad de Fortuna.

El diestro vuelve confiado á muletear de cerca, realizando una faena de cierta visualidad, para terminar con una en todo lo alto.

Oreja y vuelta al ruedo.  
El presidente, señor Pavón, concede las orejas con una facilidad que anoda.

## TERCERO

Más bravo que los anteriores.

A la salida, remata en las tablas. Fortuna le para los pies, recetándole unas verónicas con estilo.

En una caída del picador Angel Torrijos «el chato», el toro se ensaña con el caballo y el piquero. Este pasa á la enfermería donde se le aprecia una herida en la cara, magullamiento en todo el cuerpo y fractura de la septima costilla.

El público abuchea á los matadores que tardaron en acudir al quite.

Los banderilleros son aplaudidos.

Fortuna, á los acordes de la música, ejecuta una faena un poco movida pero elegante, en la que se destacan unos pases de rodillas y uno natural, acabando con una estocada que hace rodar al toro sin puntilla.

Palmas y oreja.  
¡Señor presidente! ¡Es que tiene usted un saldo! le gritan desde el tendido.

## CUARTO

Buey perdido. Nos dicen que era el sobrero, ya que uno de los bichos preparados para esta corrida fué corneado y muerto por otro, en los corrales.

A pesar de los deseos de los coletudos, el toro muy escamado entra á los piqueros y escapa.

Debió de ser enviado al corral inmediatamente.

Se le condenó al fuego, la pirotecnia lejos de causarle malestar alguno, parecía satisfacerle al animal.

En banderillas nada extraordinario. Dominguito larga una atravesada y descabella al segundo intento.

## QUINTO

Negro, con buenas puntas, se ensaña con la caballería y deja tres para el arrastre.

Fortuna, no tiene ni pizca de ella con los palitroques. Con la muleta se ve apuradillo saliendo de un pase alcanzado sin consecuencias.

Después de una faena deslucida y varios pinchazos, el toro se acuesta y el puntillero baja el telón.

## SEXTO

Negro listón, recibe varios rasponazos, y presenciamos la colocación de una buenisima vara del picador José Díaz. (Ya era hora).

Se le aplaude mucho.  
Pontonero pierde el jaco y sin nada de particular en banderillas, pasamos al tercer tercio.

Dominguito brinda al gobernador y queda bastante mal el muchacho.

Dos pinchazos, media mala, otros pinchazos, el público invade el ruedo y el toro aburrido pasa á provinciales.

Resumen: La entrada un lleno; los espadas sin pasar de medianos, por no decir malos; y el ganado manso perdido.

## - Segunda corrida -

Seis toros de Pérez T. Sancho, de Salamanca, para Fortuna y Dominguito.

La entrada floja y en palcos y tendidos distinguidas señoritas ataviadas primorosamente.

Minutos después de las cinco, comparece ante la concurrencia, en el palco presidencial, el concejal señor Terradillos y comienza el paseo de las cuadrillas, dándose luego suelta al PRIMERO

Negro. Fortuna intenta pararlo con verónicas sin lucimiento, por el fuerte viento que reina.

El bicho aunque tardío se dá á los caballos y en una caída de Cantarito el toro cornea á éste por no acudir los capotes con la oportunidad que debieran y pasa á la enfermería.

El picador Díaz, herido ayer, sufre una caída peligrosa y queda conmocionado.

El segundo tercio pasa desapercibido.

Fortuna después de una faena valiente y temeraria, pues el toro está poco castigado y es de mucho cuidado, larga cuatro pinchazos y una media para descabellar á la primera (Palmas).

## SEGUNDO

Negro, sale con muchos pies.

Toma cuatro buenas varas de José Díaz y los matadores hacen filigranas en los quites.

Se ovaciona al piquero.

Morato y Sordo cumplen bien.

Dominguito dá pases magistrales de pecho, pegándose á los lomos; uno de cabeza á rabo, larga un pinchazo muy valiente y repite, descabellando luego.

## TERCERO

Negro. Recibe seis varas por un jaco para el arrastre.

Navarrito y Echevarría, dejan medio par por cabeza.

Fortuna, está desgraciadísimo, concluyendo con la fiera con media caída. (Pitos).

## CUARTO

Cárdeno, atiende por «Tintorero» y es de más poder que los anteriores; pero mansurrón el pobre.

Paran los de turno y pasa á manos de Dominguito, que sin duda ha cogido pánico á «Tintorero», pues se hace un barullo.

A veces llegamos á pensar si estamos en alguna capea pueblerina.

Recibe Dominguito dos avisos. Bronca monumental. Cien descabellos. (Pitos). ¡Este no es mi Dominguito, me lo han cambiado!

## QUINTO

«Sacristán» le llaman y sale como una exhalación, promoviendo tal tumulto, que nunca con más razón puede decirse

que la plaza es un herradero. No sabemos si asistimos á una carrera de caballos ó á una corrida.

Continúa el lío y el toro sin recibir una puya que merezca la pena.

Hay caídas peligrosas.

Se pasa al segundo tercio y la bronca al presidente es fenomenal.

Fortuna torea valiente y pegándose al toro, atizando una estocada superior. Saca el estoque y descabella. (Palmas).

## SEXTO

Negro; toma cuatro varas á duras penas, á cambio de dos caballos.

Parando se luce Morato.

Dominguito larga un pinchazo y termina con una estocada tirándose de lejos pero que basta.

X.

# TEATRO PRINCIPAL

## TEMPORADA DE FERIAS DE 1919

Compañía cómica del Teatro Infanta Isabel de Madrid. Funciones para hoy jueves á las siete y media de la tarde, matinée.

### ASI SE ESCRIBE LA HISTORIA

A las diez y media de la noche, 4.º de abono, estreno en 3 actos,

### SECRETARIA PARTICULAR

Mañana martes 1.º de julio, á las siete y media de la tarde, matinée,

### ¿TIENEN RAZON LAS MUJERES?

A las diez y media de la noche, 5.º de abono, estreno,

### LOS AMOS DEL PUEBLO

- Y -

### EN CUERPO Y ALMA

## DE SOCIEDAD

De viaje. — De Madrid llegó la señora de Huguet con su hija María Luisa.

— De Salas de los Infantes el abogado don Teófilo Fernández.

— De Vitoria el capitán de Infantería don Vicente Aparicio.

— De Bilbao don Alberto López Chico.

— De Vitoria el comandante don Arturo Cebrián.

— De Bilbao las señoritas de Calderón, y don José Ortiz de la Riva, con su esposa.

— De Valladolid el médico don Antonio A. Carretero.

— También de Valladolid el capitán de Caballería don Manrique Sancho, y el propietario don Gerardo Navares con su familia.

Se encuentran en Burgos los procuradores señores Valdivielso y Rey, de Bilbao.

— De Madrid vino don Nemisio Gutiérrez.

— De Logroño don Segundo Cano.

— De Pozo de la Sal el farmacéutico don Juan José Sáiz Aldama.

— En el Hotel Norte se hospeda el marqués de Chávarri.

Enfermos. — Se encuentra enfermo don Luis Fernández Villa, hijo del banquero don Francisco.

Deseamos el restablecimiento del enfermo.

## TRIBUNALES

Señalamientos para el día 1.º de julio de 1919.

AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedente del juzgado de Castrojeriz, seguido entre don Guillermo Pinedo, con don Eliseo Rodríguez, sobre apelación de un auto, ponente, señor Doral; abogados, Licdos. Santamaría González y Zumárraga; procuradores, Maroto y Echevarría; secretaria del licenciado Mena.

Señalamientos para el día 1.º de julio de 1919.

AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedente del juzgado de Castrojeriz, seguido entre don Guillermo Pinedo, con don Eliseo Rodríguez, sobre apelación de un auto, ponente, señor Doral; abogados, Licdos. Santamaría González y Zumárraga; procuradores, Maroto y Echevarría; secretaria del licenciado Mena.

Señalamientos para el día 1.º de julio de 1919.

AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedente del juzgado de Castrojeriz, seguido entre don Guillermo Pinedo, con don Eliseo Rodríguez, sobre apelación de un auto, ponente, señor Doral; abogados, Licdos. Santamaría González y Zumárraga; procuradores, Maroto y Echevarría; secretaria del licenciado Mena.

Señalamientos para el día 1.º de julio de 1919.

AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedente del juzgado de Castrojeriz, seguido entre don Guillermo Pinedo, con don Eliseo Rodríguez, sobre apelación de un auto, ponente, señor Doral; abogados, Licdos. Santamaría González y Zumárraga; procuradores, Maroto y Echevarría; secretaria del licenciado Mena.

## GACETILLAS

Programa de las obras que ejecutará mañana, de doce á una y media, en el paseo del Espolón, la banda del regimiento de San Marcial:

1.º «El despejo», pasodoble.

2.º «Retreta tártara»; Sellenich.

3.º Fantasia de la ópera «Los Hugonotes»; Meyerbeer.

4.º Marcha de la coronación en la ópera «El Profeta»; ídem.

5.º «Las bribonas», selección; Calleja.

## Teatro Principal

Mañana á las diez y media de la noche, estreno de

### EN CUERPO Y ALMA

## Teatro Principal

Mañana á las diez y media de la noche, estreno de

### EN CUERPO Y ALMA

Los agentes señores Virumbrales, Roma, Carrera y Zamora, han detenido á cinco carteristas, que ingresaron en la cárcel con quincena.

## Por los Sagrarios.

Mañana será nuestra Exposición Hoy termino yo mis anuncios Agradecido á «Diario de Burgos» y EL CASTELLANO, que también me han servido y á todos los que han correspondido á mis reclamos. Por todos diré la santa misa en las Salesas el día 2. Visitación de Nuestra Señora, á las ocho y media de la mañana, dando en ella la sagrada comunión á las socias de la Guardia de Honor. — *El D., P. Aramburu, S. J.*

## Teatro Principal

Mañana á las diez y media de la noche, estreno de

### EN CUERPO Y ALMA

## Teatro Principal

Mañana á las diez y media de la noche, estreno de

### EN CUERPO Y ALMA

## DE HACIENDA

Libramientos para mañana:



# COMBUSTOL

## EL MEJOR CARBON PARA COCINAS

Precios: COMBUSTOL (bolas) saco de 50 kilos, 6 pesetas.  
Se reciben encargos en Mi Tenda, Sombrerería n.º 3; Ciudad de Santander, Plaza Mayor 41; tienda de comestibles de Francisco Casado, Calera 51 y Salón Postal, Isla, 17.

**Señora:** Ganará usted mucho dinero si usa para lavar la ropa únicamente el **Jabón Hega** ya que su pureza, coste y duración supone un ahorro considerable.

**¡PRUEBELO USTED HOY MISMO!**

Puntos de venta: Cooperativa Obrera, Cooperativa Militar, Francisco Otero, Merced, 4; Teodoro Santa Olalla, San Cosme, 6; Bruno Manso, Puebla, 46; Ignacio Saiz, San Juan; Valentín Fernández, Lain Calvo; Angel Gredilla, Pajoma, 52.

# Coñac Terry

Regala por sorteo a sus consumidores DOS magníficos automóviles marca Overland.

Por cada copa de coñac **COMPETIDOR** (malla verde), **V. O.** (malla blanca) y **N. P. U.** (malla dorada), exigir un cupón numerado con detalles del sorteo.

Nota.—El representante del coñac Terry, en Burgos, regalará una caja de la marca **V. O.** al consumidor que le presente el día 22 del próximo diciembre, mayor número de cupones del expresado sorteo, entendiéndose que estos no han de ser de numeración correlativa.

Pedidos: Representante **COÑAC TERRY**—Burgos.

## Información nacional y extranjera

(Por conferencias telefónicas)

Madrid. (Varias horas).

### El día oficial y político

#### El acta de Tolosa.

Esta mañana se ha visto en el Supremo el acta de Tolosa.

La impugnó en nombre del candidato derrotado señor Horn, Pérez Crespo al que contestó defendiendo la validez de la elección el señor González de Carreaga, quien atacó violentamente a los nacionalistas.

Se cree que el Supremo aprobará la validez de la elección.

#### Nombramientos.

La «Gaceta» publica el nombramiento de fiel contraste de pesas y medidas a favor de don José Guardia Díaz, por pasar el actual don Pedro Romo a Lérida.

#### Conflictos sociales.

El presidente del Consejo manifestó que tenían mejor aspecto los conflictos sociales planteados.

Confirmó la solución de la huelga de Coruña.

#### Consejo de ministros.

Ha regresado el ministro de Fomento. El Consejo de ministros anunciado para hoy, comenzará a las seis, creyendo que sería de bastante duración, pues hay muchos asuntos pendientes.

#### La «Gaceta».

En el número de hoy publica una real orden de Hacienda, prorrogando durante el mes de julio por dozavas partes el presupuesto actual.

Otra resolviendo favorablemente el expediente incoado por el arzobispo de Toledo, para que se declare exento de tributos las 625 000 pesetas pertenecientes a la comisaría general de cruzada.

Otra de Fomento disponiendo que la asamblea de agricultores se celebre en Pamplona del 17 al 21 del próximo septiembre.

#### Telegrama de felicitación.

Se asegura que en la sesión de mañana propondrá el conde de Romanones se felicite a las naciones aliadas por la firma de la paz en Versalles y que se remitan telegramas de parte del Parlamento español a los Parlamentos de la Entente.

#### La reunión de izquierdas.

Mañana, por indicación del conde de Romanones, volverán a reunirse los jefes de las izquierdas.

El objeto de la reunión es el de manifestarles el Conde un avance de la proposición de censura al Gobierno por la prórroga del presupuesto por dozavas partes.

Entre las izquierdas comienza a notarse cierto enfriamiento de relaciones, creyéndose quedará definitivamente rota la alianza muy pronto.

### Los conservadores.

El señor Dato ha manifestado que cada vez tiene más hondo empeño de que el Gobierno actual se afirme en el Poder para que pueda gobernar y hacer la obra que actualmente reclaman las circunstancias.

Las dificultades que han de surgir por la escasa mayoría del Gobierno cree el señor Dato podrán salvarse con el patriotismo de las fuerzas monárquicas y principalmente los elementos conservadores.

### La paz mundial.

Berlín.—Se le concede escasa vida al gabinete Bauer.

En toda la nación ha producido general protesta la cláusula del tratado en que se pide la extradición del Kaiser.

París.—Clemenceau ha manifestado a los delegados alemanes que los Gobiernos aliados están dispuestos a levantar el bloqueo, en cuanto reciban la comunicación de haber ratificado lealmente la república alemana el tratado de paz.

—Se ha constituido el consejo de los diez, bajo la presidencia de Clemenceau.

—Salió anoche para Londres, Lloyd George.

Londres.—En todas las iglesias se celebrarán fiestas en acción de gracias por la firma de la paz.

El Rey, aclamado por la multitud, salió acompañado de la Reina al balcón central y ante los requerimientos de la multitud manifestó que él ayudará a la nación a dar gracias a Dios por haberse terminado la más cruenta guerra del mundo.

—En todos los teatros y cafés se cantaron los himnos nacionales desbordándose el entusiasmo.

Basilea.—Los lituanos se niegan a admitir la paz.

### Farmacia en Miranda de Ebro

Por retirarse de la profesión, se vende una bonita Farmacia, bien surtida e instalada en el punto más céntrico, y de tránsito de la población.

Para informes, en la misma Farmacia de don Enrique G. ya. No se admiten proposiciones por escrito.

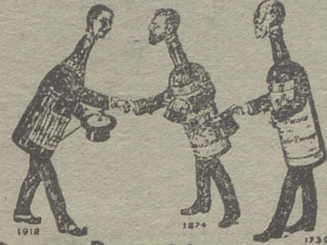
### Colcación

para dependientes de droguería, impuesta también en el despacho de farmacia, con buena práctica en ambas, soltero, de buena presencia, salud y moralidad. Sueldo 125 pesetas mensuales, con la obligación de atender además al despacho de noche, dándole por este concepto el 75 por 100 de las utilidades de lo que despache después del cierre. Los domingos se cierra todo el día por turno y los días festivos toda la tarde.

Intente solicitar sin reunir aquellas condiciones y expresando edad y sitios donde ha servido.

Dirigirse a E. Ruiz de Oña, farmacéutico, Logroño.

### VINOS Y COÑAC—LOS TRES PRODUCTOS DE LA CASA



PEDRO DOMEQCO JEREZ DE LA FRONTERA

A los consumidores

### DE CHAMPAGNE

El vino espumoso CHAMPAN de Pedro Domecq, es un vino hecho con el vino de Jerez propio de la casa de Pedro Domecq, el que por sus buenas cualidades ha sido ya aceptado por muchos consumidores. Más el CHAMPAN de Pedro Domecq necesitaba una oportunidad (para entrar de lleno en el mercado) como la tuvo nuestro coñac hace unos treinta años próximamente, cuando la ruptura de relaciones comerciales con Francia, y por dicha causa no pudieron entrar en España los coñacs extranjeros por la gran elevación que hubo en las tarifas de Aduanas.

Antes de la guerra Europea los precios de los Champagnes extranjeros (las buenas marcas) y el CHAMPAN de Pedro Domecq, eran casi iguales en sus bodegas respectivas. Por las consecuencias de la guerra se han triplicado los precios de los Champagnes extranjeros, los del CHAMPAN de Pedro Domecq siguen igual.

Los resultados (aunque por causas distintas) son iguales a lo que sucedió con el coñac respecto a los precios, luego puesto que la ocasión es oportuna (como lo fué entonces) recomendamos a los consumidores pidan el CHAMPAN de Pedro Domecq en la seguridad de que una vez habituados al bouquet propio de los buenos vinos de Jerez seguirán pidiendo nuestro CHAMPAN con la misma fe y confianza que piden nuestro coñac.

Tal vez haya varios, quizá muchos que digan que no es como lo extranjero; lo mismo se dijo hace unos treinta años de nuestro coñac.

Consumidores. Pidan el CHAMPAN de Pedro Domecq, que estoy seguro, que acabarán diciendo como el coñac no tiene rival.

Hay las clases siguientes: Duice, Semi Duice, Seco, Extra-Seco y Bruto.

Tiene el honor de darles las gracias por anticipado. Aureliano Real, representante único para Burgos y su provincia; San Juan 36 2.º, Burgos.

### Baños de Valdeleiteja

Aguas bicarbonatadas sódico-azoadas termales. Están indicadísimas y dan excelente resultado para la curación del REUMATISMO en todas sus formas.

### ¿Tiene V. callos

verrugas, ojos de gallo ó durezas en los pies? Use el infalible y laureado

### «CALCIDA CUERDA»

(Calcida Vieja)

que los quita sin molestia en tres días.

Estuche, 1 peseta. Depósito: Farmacia y Droguería de la viuda de don Justo Martínez.

### Hallazgo

de una prenda con varios objetos, de Burgos a Modubar de la Cuesta, previas señas y pago de este anuncio, la entregará en dicho pueblo, Gabino Palacios.

### DR. URETA DEL VAL

REGISTRADO

CONSULTAS Y OPERACIONES

Graduación de la vista con absoluta

precisión científica

— Duque de la Victoria núm. 19 —



Los vinos finos de Rioja de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS DE LOGROÑO son los preferidos.

### La Unión y el Fénix español



COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida, seguros contra incendios, seguros de valores, seguros contra accidentes.

Subdirector en Burgos y provincia; Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria número 16, planta baja.

### Delegación vacante, á cubrir por elección

La Asociación Internacional de Producción (S. A) con domicilio social en Madrid, Paseo de Recoletos 33, necesita elegir persona apta para desempeñar la plaza de Delegado General de la Asociación en la provincia de Burgos con la dotación fija de 3 000 ptas. anuales, más un premio de 1.200 pts. por la Sección de Información comercial. Percibirá además el 15 por 100 sobre los beneficios líquidos que la Compañía obtenga por las compras de los productos de la región destinados a la exportación, y el 20 por 100 sobre las ventas de mercancías nacionales y extranjeras hechas por su conducto dentro ó fuera de la provincia.

Para garantizar el desempeño del cargo es indispensable depositar acciones de la Sociedad por valor de 10 000 ptas, cuyas acciones le serán devueltas si por cualquier causa cesare en su cargo una vez aprobada su gestión por el Consejo de Administración.

Las solicitudes acompañadas de los datos necesarios (edad, referencias, garantías de aptitud comercial y personal, etc, etc) deberán ser dirigidas al señor Inspector General de la Asociación y el plazo para su admisión terminará a los diez días de esta convocatoria.

Del resultado de la elección se dará cuenta, en todo caso, a los solicitantes. Madrid 8 de junio de 1919. El secretario general.—Juan Lasso de la Vega.

### OBRA NUEVA

Los días festivos para el pueblo cristiano

Este folleto cuya lectura es de gran provecho espiritual, demuestra la obligación impuesta por la Iglesia a los fieles en la santificación de los días festivos con instrucción de la que se debe hacer y evitar.

Es tan interesante su lectura, que por sí mismo se recomienda, pudiendo también considerarse como un libro accesario en el hogar doméstico.

Utilísimo para centros catequísticos y de propaganda católica.

Precio, 0'40; el ejemplar y cuatro pesetas docena. Los pedidos de 100 ejemplares se remiten por 30 pesetas francos de porte.

De venta en la librería del Centro Católico, Lain Calvo, 16, Burgos.

### Banco de Burgos

FUNDADO EN 1800

Capital del Banco y Reservas: Ptas. 3.500.000

Balance en diciembre último pesetas 46.326.219'58

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes

Depósito de valores sin cobrar derechos por custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2, 3 y medio y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos de préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

### Isidro Plaza, Banquero

— ISLA 5.—BURGOS —

— Casa fundada el año 1855 —

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacer en comisión, en las Bolsas Españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y sociedades. Giros sobre todas provincias y pueblos de importancia, cambio y de-cuento (cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar de recho por custodia. Compra de toda clase de cupones préstamos hipotecarios. Horas de oficina, de nueve á dos y de cuatro á siete.

### UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente á todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa de resultados sorprendentes que una casualidad lo hizo conocer.

Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar envano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario es, la consecución de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito á dona Carmen C. P. García, Salmerón, 167, Barcelona.



## Academia Postal

PLAZA MAYOR, NUM. 9, 2.º

Preparación completa para ingreso en los Cuerpos de Correos y Telégrafos por la categoría de oficiales de 3.ª clase con 3.000 pesetas, á cargo de profesorado técnico en ambos Cuerpos.

Esta Academia presenta directamente sus alumnos á la oposición, sin necesidad de cursar estudio alguno en Madrid.

Se envían notas mensuales de calificación de estudios, asistencia y puntualidad á los padres, tutores ó encargados, ejerciendo estricta vigilancia sobre el comportamiento de los alumnos.

### PROFESORES

#### Ciencias y francés

D. Alfonso García Bañares, Oficial de Telégrafos y Maestro Superior.

Postal de España, legislación internacional y contabilidad

D. Fidel Martínez Saiz, Oficial de Correos.

Postal Universal, legislación interior y gramática

D. Victor Rivera Rodríguez, Oficial de Correos.

#### Honorarios mensuales

Ejercicio previo, 20 ptas. :: Oposición, 20 ptas. :: Preparación completa, 30 pta.

Para informes, dirigirse á cualquiera de los profesores en el domicilio de la ACADEMIA, Plaza Mayor, 9, 2.º.—BURGOS.

## VENTA DE CARBON

Se expenden á 120 pesetas tonelada y por quintales á 6'25, de las clases cok y piedra.

**JULIO SAIZ HERNANDO**

AVISOS: «La Isla de Cuba». Ultramarinos, Almirante Bonifaz, 11.

## SEGUROS

INCENDIOS  
RESPONSABILIDAD CIVIL  
ACCIDENTES

Pídanse tarifas á  
**JOSE J. MANRIQUE**  
Corredor de Comercio  
Huerto del Rey 10, Tfno. 81 Apartado 24  
BURGOS

### NUEVO SERVICIO DE CARRUAJES

El acreditado industrial Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture

### PUNTO DE AVISO

Lain-Calvo 16, teléfono núm. 24; cochera, teléfono núm. 58.  
Coches para viajes, paseos, bodas y bautizos, á precios económicos.

## RUIZ

GRANDES DEPOSITOS DE CALZADOS Y ALPARGATAS

VENTAS Calles MONEDA 4  
AL POR MAYOR Almirante Bonifaz 5, junto al Hotel Universal  
AL DETALL MERCADO 12  
La casa mejor surtida y que más barato vende

### Caja de Ahorros del Banco de Burgos

Fundada en 1900. Capital del Banco y reservas: pesetas 3.500.000  
Balance en diciembre último: pesetas 46.326.219'58

Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo.

Imposiciones desde 5 hasta 10.000 pesetas

Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de notificarlos.  
Horas de operaciones en la Central de 9 á 1 y de 3 á 6 los días laborables y de 10 á 12 los festivos

Se vende papel para envolver



# CASA MUNGUÍA

SUCESOR DE A. REBOLLO

PLAZA MAYOR, 42 Y LAIN-CALVO. 9



Trajes dril de 25 á 45 ptas.  
id. paño de 25 á 70  
id. pana de 23 á 50

Esta casa presenta siempre grandessurtidos en trajes de caballero, joven y niños y espléndido surtido en toda clase de prendas sueltas para toda clase de trajes.



Abrigos gabardina desde 80 ptas. á 150 ptas.

Guardapolvos de caballero, señora y niños.

Ropa blanca de señora y niñas.

Blusas de señora en seda, batista y etamina.

Capitas impermeables de niños y niñas

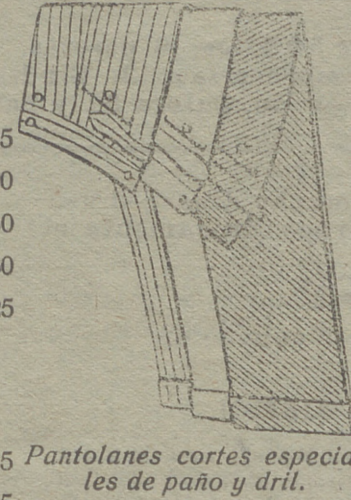


50 modelos diferentes en trajecitos de niños en dril gerga, paño, pana

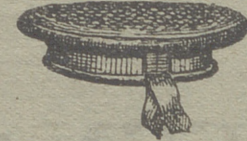
Americanas azules de 5p. á 15  
id. dril de 6 á 20  
id. paño de 15 á 30  
id. alpaca de 15 á 30  
id. pana de 14 á 25

Pantalones dril de 4 á 15  
id. paño de 7 á 25  
id. pana de 7 á 22

Camisas caballero de 4 á 12  
id. jovencito de 3 50 á 6  
id. niños de 2 50 á 5



Pantolanes cortes especiales de paño y dril.



Gorras marineras de Vicuña de 2 50 3 y 3 50.



Gorras pana 1 25, 2, 2 50 y 4

Cuellos piqué . . . 0 50 p.  
id. plancha . . . 0 50 »  
Puños piqué . . . 0 90 »  
id. plancha . . . 0 55 »  
Ligas 0 75, 1 50, 2 y 2 50 »  
Tirantes . . 1, 1 50, 2 y 3 »

Paños, patenes y panas para encargos, á medida.



Trajecitos export y forma corriente en paño, pafia y dril.



Trajecito marinera en dril desde 6 pesetas á 25. Los mismos en gerga azul desde 20 pesetas á 35.



Matelos y abriguitos de temporada en varios precios.



Trajes export en dril paño y pana.



Trajecitos blusa japonesa de 10 ptas. á 25.



Trajecitos de niño, nuevo modelo en dril á 12 50 y el mismo en gerga á 28 ptas

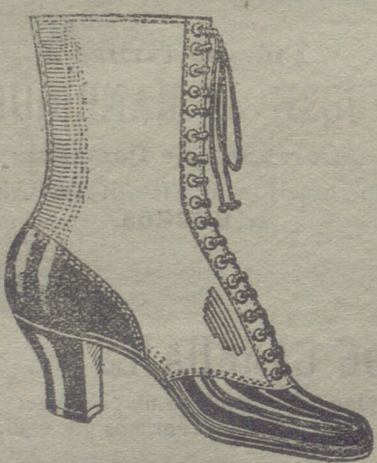
Esta casa es la que más surtido presenta y más barato vende

## COMPañIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD

Chocolates, cafés molidos y en grano, tes, tapiocas



## - LA EXPOSICION -

GRAN BAZAR DE CALZADO

## - DE EMILIANO DOMINGO -

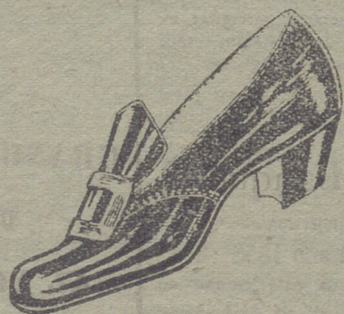
MERCADO, NUM. 10.



Gran surtido en todas clases, y sección económica á precios de Fábrica

Representante exclusivo de las mejores Fábricas

Aconsejo visiten esta casa antes de hacer sus compras, pues encontrarán una economía de 15 por 100, en todos los artículos.



Siempre últimas novedades en calzado de caballero, señora y niños

EL REUMATISMO, LA GOTA Y EL ARTRITISMO SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA

# PIPERAZINE MIDY

GRANULADA EFERVESCENTE

La única que disuelve el 92% del ácido URICO

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

Línea de Cuba y Méjico

El vapor "Alfonso XIII", saldrá de Santander el 19 y de Coruña el 22 para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor "Alicante", saldrá de Barcelona el 28 y de Cádiz el 3 para Habana, New-York y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor "Legazpi", capitán don Miguel Antich saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 6 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admite carga y pasaje en transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Alejandría (transitiva), Port-Saïd, Isez, Ciombo, Singapur y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Victoria Eugenia", saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Plata

El vapor "León XIII" saldrá de Bilbao el 5, de Santander, el 6, de Gijón el 7, de Coruña el 8 y de Vigo, el 10, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Poo

El vapor "C. de Cádiz", capitán don M. Morales, saldrá de Barcelona el 2 y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de África.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. Para informes sobre pasajes de cámara y carga diríjense al subgerente de la Compañía en Burgos, JULIAN RUIZ. Puebla. 20. a.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS PARA LA BANCA, COMERCIO Y PARTIDAS SACRAMENTALES



## TALLER DE ENCUADERNACION

Especialidad en obras litúrgicas

Fabricación mecánica de cajas de cartón en gran escala

PRECIOS ECONOMICOS

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY 2, 4 y 6. - BURGOS